

Nombre del Servicio

Préstamo a Corto Plazo

Descripción: El objetivo del servicio es otorgar préstamos a corto plazo al personal de Dependencias, Organismos, Instituciones y Sindicatos que tienen convenio de colaboración para todas las prestaciones con el ISSSTEP.

Tipo: Estatal

Costo: Gratuito

Formas de pago: No aplica

Vigencia del trámite: Permanente.

Horarios de atención: El horario de atención para el trámite de los préstamos es de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas. El horario de atención para el pago de los préstamos es de Lunes a Viernes de 09:00 a 13:00 horas.

Tiempo de atención en ventanilla: de 7 a 10 minutos

Tiempo de entrega: De acuerdo al calendario establecido.

Opciones para realizar el servicio: Presencial

Fundamento jurídico: Artículo 12 fracción II y capítulo VI sección primera y segunda de la Ley del ISSSTEP.

Fundamento de cobro: No aplica.

Oficina responsable: Departamento de Crédito y Cobranzas. Avenida Venustiano Carranza Núm. 810 Colonia San Baltazar, Campeche. Puebla, Pue. Teléfono: (01 222) 551-02-00 Ext.1489, 1389 o 1233

Información complementaria: El plazo para esta modalidad de préstamo es de 24, 36 o 48 quincenas de acuerdo a la capacidad de crédito del personal asalariado, el monto máximo de préstamo para el personal activo de base o confianza, es de 6 meses de sueldo base siempre y cuando no se afecte más del 50% de su percepción neta. y del pensionado(a) y/o jubilado(a) de 6 meses de sueldo, siempre y cuando no se afecte más del 30% de su percepción neta.

Es importante señalar que en sesión ordinaria de la Junta Directa del ISSSTEP correspondiente al 24 de junio de 2016, con base en los artículos 12, 18, 19, 135 y 142 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla, se aprobó que para todo personal de confianza, se va requerir un obligado solidario o aval, esto con la finalidad de ser más asertivos en la generación de los préstamos y garantizar así su recuperación.

Funcionario responsable de generar la información: Mtro. Jorge Enrique Vélez Ríos

Área responsable de generar la información: Departamento de Crédito y Cobranzas Requisitos	Original	Copia
Persona Física		
Talón de pago Último talón de pago.	SI	1
Comprobante de domicilio a nombre del solicitante Debe ser recibo de luz, teléfono, predial, agua, estado de cuenta bancario, estado cuenta de tarjeta departamental; éste debe ser reciente.	SI	1
Credencial Credencial de Afiliación al ISSSTEP (mismo domicilio que el comprobante)	SI	1
Credencial para votar con fotografía vigente Credencial del INE (antes IFE), Cédula Profesional y/o Pasaporte vigente	SI	1

Consideraciones Generales

- Ser personal asalariado de base, confianza o pensionado(a) y estar cotizando para el Instituto.
- Estar afiliado(a) al ISSSTEP.
- Tener antigüedad laboral mínima de un año.
- En caso de tener varias plazas, se deberán presentar los talones de cada una de ellas. Si cuenta con préstamo anterior liquidado, deberán presentarse todos los talones de los cheques que amparan los descuentos efectuados y la copia de la solicitud de préstamo anterior cancelada.

Lugar donde realizar el trámite

ISSSTEP Préstamos a Corto Plazo

Dirección: Calle Venustiano Carranza No. 810 Colonia San Baltazar, Campeche. C.P 72550 Puebla, Pue.

Teléfonos: (01 222) 551-02-00 o (01 222) 551-03-00.

Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

